

Fallo de adjudicación
LPL 37/2026

“SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LICENCIAS MÚLTIPLES DE MICROSOFT PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA”

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1 numeral 1, fracción III, y artículo 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracción III, 6, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente al oficio: CGIIS/DI/108/2026 para la Licitación **LPL 37/2026** referente a **“SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LICENCIAS MÚLTIPLES DE MICROSOFT PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA”** Requerido por la **Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social**.

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, aprobó en su Décima Tercera Sesión Extraordinaria del 18 dieciocho de mayo de 2026 dos mil veintiséis, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Recursos Materiales y por medio del portal del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, en la misma fecha se publicó la convocatoria para participar, de acuerdo con el artículo 47 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el rubro “Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)” de las bases de la licitación.

2. El 22 veintidós de de mayo de 2026 dos mil veintiséis se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al rubro “Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones” de las bases de la licitación.

3. El 28 veintiocho de mayo de 2026 dos mil veintiséis durante la Octava Sesión con carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 59, fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Comité recibió la propuesta de (1) un licitante, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, Numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Establecido lo anterior se hace constar que los licitantes fueron:

- **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de este Comité y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN:

Primero. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, resolvió que los licitantes **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L DE C.V.** En su propuesta **cumple** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales.

En virtud de lo anterior se adjunta tabla:

Tabla 1:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO EN BASES	E- NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.
Acta Constitutiva (copia) en caso de ser persona moral.	SI CUMPLE
Poder Representante (copia).	SI CUMPLE
Copia de identificación vigente	SI CUMPLE
Copia de comprobante de domicilio, vigencia no mayor a 2 meses.	SI CUMPLE
Carátula con el texto solicitado incluyendo el nombre del participante y número de hojas de su propuesta.	SI CUMPLE
Copia del Recibo Oficial de pago de Derechos de Bases de Licitación	SI CUMPLE
Anexo 1 Propuesta técnica	SI CUMPLE
Constancia de visita de campo (en caso de)	N/A
Anexo 4 Constancia de entrega de muestras (en caso de)	N/A
Curriculum del participante.	SI CUMPLE
Carta original firmada de aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las bases.	SI CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la dependencia solicitante.	SI CUMPLE



3

11

Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de mantener el precio de los bienes y/o servicios ofertados. Así como cubrir cualquier eventualidad.	SI CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad en la que garanticen la calidad de lo ofertado contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen.	SI CUMPLE
Opinión positiva emitida por el SAT, con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal Actualizada	SI CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal de no adeudos "INFONAVIT". con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE
Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano.	SI CUMPLE
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado o CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si no cuenta con trabajadores.	SI CUMPLE
Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE
Anexo 7 Declaración constancia de proveedores	SI CUMPLE
Anexo 8 Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de integridad y no colusión, con el texto establecido en las bases.	SI CUMPLE
Anexo 9 Carta de manifestación a la retención de la aportación "cinco al millar para fondo impulso Jalisco"	SI CUMPLE (no acepta)
Anexo 10 Carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen.	SI CUMPLE
Anexo 12 Estratificación de empresa	SI CUMPLE (mediana)
Anexo 5, Propuesta Económica, de acuerdo a cotización.	SI CUMPLE







Segundo. En atención al dictamen técnico, con número de oficio: **CGIIS/DI/140/2026** mediante el que el área requirente (Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social) evaluó la propuesta, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a la propuesta del licitante **E-NGENIUM**



INFRAESTRUCTURA S. DE R.L DE C.V. de solvente técnicamente por ende, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En virtud de lo anterior se adjunta la siguiente tabla comparativa.

Tabla 2:

C O N C E P T O	PROVEEDOR E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA		
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO
	(Bien o características del servicio, ofertado por el licitante)	(Criterio de acuerdo a lo ofertado)	(Razón y número de página de la propuesta técnica que avala el cumplimiento de lo ofertado en razón de lo solicitado)
1	<p>El municipio de Tlajomulco de Zúñiga tiene el requerimiento para contratar el servicio de licencias de Microsoft para el mejoramiento y rendimiento de las actividades, el cual incluye:</p> <p>130 OFFICE 365 E3</p> <p>FUNCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Suite de productividad que incluye aplicaciones de Office (Word, Excel, PowerPoint, Outlook, etc.) en versión web y de escritorio. · Integración con OneDrive for Business (alojamiento en la nube de hasta 1 TB por usuario) y SharePoint para colaboración. · Seguridad y Cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de protección de la información, administración de derechos y cumplimiento normativo. - Políticas de DLP (Prevención de Pérdida de Datos) y encriptación de mensajes. · Características Adicionales: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión centralizada de usuarios y dispositivos. - Actualizaciones automáticas y soporte técnico garantizado. <p>Nota: La versión cotizada no incluye Microsoft Teams, por lo que se requiere la contratación individual de Teams Essentials para necesidades de comunicación</p>	SI CUMPLE	El proveedor cumple con lo especificado en la página 101.





<p>2</p>	<p>130 ENTERPRISE MOBILITY + SECURITY E3</p> <p>FUNCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conjunto de soluciones de seguridad integral y gestión de identidades. · Administración de dispositivos móviles y acceso seguro a recursos corporativos. · Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Azure Active Directory Premium: Autenticación multifactor, SSO (inicio único) y gestión de identidades. - Microsoft Intune: Administración de dispositivos móviles y PCs, permitiendo políticas de seguridad y configuración remota. - Azure Information Protection: Clasificación y etiquetado de la información para asegurar la protección de datos sensibles. · Beneficios: <ul style="list-style-type: none"> - Mejora en la seguridad de la infraestructura TI mediante políticas condicionales y control de acceso basado en riesgos. - Integración fluida con las aplicaciones de Office 365 para garantizar una experiencia de usuario unificada. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El proveedor cumple con lo especificado en la página 102.</p>
<p>3</p>	<p>30 OFFICE 365 E5</p> <p>FUNCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Incluye todas las características de Office 365 E3, con la incorporación de herramientas avanzadas para análisis y seguridad. · Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Análisis Avanzado: Herramientas integradas de BI (Business Intelligence) y capacidades de análisis de datos. - Seguridad Mejorada: Funcionalidades adicionales para la protección contra amenazas avanzadas, incluyendo análisis de seguridad y gestión de incidentes. - Comunicación: Acceso completo a aplicaciones de productividad, exceptuando la integración nativa de Teams. · Beneficios: <ul style="list-style-type: none"> - Potencia la toma de decisiones a través de datos y análisis en tiempo real. - Proporciona un entorno robusto y seguro para la colaboración empresarial. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El proveedor cumple con lo especificado en la página 102 y 103.</p>

B

<p>4</p>	<p>30 ENTERPRISE MOBILITY + SECURITY E5:</p> <p>FUNCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Versión ampliada de EMS que incluye capacidades avanzadas de seguridad, análisis y gestión de riesgos. · Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Azure Active Directory Premium P2: Incluye funcionalidades de administración de identidad basadas en riesgos, detección y respuesta a amenazas. - Gestión Avanzada de Dispositivos: Mayor control y visibilidad de todos los dispositivos conectados a la red corporativa. - Protección Avanzada de Datos: Herramientas para la supervisión continua y respuesta automatizada ante incidentes de seguridad. · Beneficios: <ul style="list-style-type: none"> - Aumenta la resiliencia de la infraestructura TI frente a ataques cibernéticos. - Ofrece mayor capacidad de análisis y respuesta ante vulnerabilidades y amenazas emergentes. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El proveedor cumple con lo especificado en la página 103.</p>
<p>5</p>	<p>1000 EXCHANGE ONLINE (PLAN 1)</p> <p>FUNCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Servicio de correo electrónico basado en la nube con herramientas de colaboración integradas. · Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Almacenamiento: Buzón de correo con capacidad de 50 GB por usuario. - Seguridad: Filtros avanzados contra spam y malware, con protección continua. - Acceso: Soporte para acceso mediante Outlook, web y dispositivos móviles. · Beneficios: <ul style="list-style-type: none"> - Garantiza una alta disponibilidad y continuidad en la comunicación empresarial. - Optimiza la gestión del correo electrónico con políticas centralizadas y soporte técnico dedicado. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El proveedor cumple con lo especificado en la página 103.</p>

<p>6</p>	<p>30 MICROSOFT TEAMS ESSENTIALS</p> <p>FUNCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Solución independiente para comunicación y colaboración que facilita reuniones, chats y llamadas. · Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Chat y Mensajería: Herramientas para comunicación instantánea y colaboración en equipo. - Reuniones Virtuales: Capacidad para organizar y gestionar reuniones online, con funciones de audio, video y compartición de pantalla. - Integración: Se integra con aplicaciones de Office para mejorar la productividad y la colaboración. · Beneficios: <ul style="list-style-type: none"> - Ideal para equipos que requieren comunicación efectiva sin necesidad de adquirir la suite completa de Office 365. - Fácil de implementar y administrar, con una interfaz intuitiva que facilita la adopción por parte de los usuarios. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El proveedor cumple con lo especificado en las páginas 103 y 104.</p>
<p>7</p>	<p>5 VISIO PLAN 2</p> <p>FUNCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Herramienta avanzada para la creación de diagramas, gráficos y visualización de procesos. · Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y Plantillas: Amplia variedad de plantillas y formas predefinidas para diagramas de flujo, organigramas, planos y más. - Colaboración: Permite la edición colaborativa en línea y la integración con SharePoint y Teams. - Accesibilidad: Disponible tanto en versión web como de escritorio, lo que facilita el trabajo remoto y en equipo. · Beneficios: <ul style="list-style-type: none"> - Optimiza la representación gráfica de procesos y estructuras organizativas. - Facilita la comunicación visual de ideas y estrategias a través de diagramas profesionales. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>El proveedor cumple con lo especificado en la página 104.</p>

8	<p>SOPORTE TÉCNICO A NIVEL DE SERVICIO DE CONFIGURACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA PLATAFORMA</p> <p>SOPORTE AL LICENCIAMIENTO EN EL PORTAL DE OFFICE 365, LICENCIAMIENTO ACTIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ iNBest validará que el licenciamiento adquirido este reflejándose en el portal asignado. ○ Que la cantidad de licencias reflejadas en el portal sean las que se adquirieron. ○ El licenciamiento este trabajando de forma correcta en el portal de Office 365. 	SI CUMPLE	El proveedor cumple con lo especificado en la página 104.
9	<p>SOPORTE DE PRIMER NIVEL EN LA INTERACCIÓN LOS APLICATIVOS QUE SE TENGA INTEROPERABILIDAD CON O365.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Resolución de problemas de conexión entre la cuenta de Office 365 y el cliente de Outlook. (No incluye configuración de cuentas nuevas en Outlook). ○ Problema con la conexión de la cuenta de 365 con el cliente de Outlook. ○ En este soporte no está incluido el configurar cuentas nuevas en Outlook. ○ Diagnóstico y soporte en problemas con el cliente de Skype for Business. 	SI CUMPLE	El proveedor cumple con lo especificado en la página 105.
10	<p>SOPORTE DE PRIMER NIVEL A LOS APLICATIVOS O365.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Exchange Online ○ SharePoint Online ○ OneDrive ○ Dynamics 365 ○ Skype for Business 	SI CUMPLE	El proveedor cumple con lo especificado en la página 106.

B

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink on the right margin]

11	SOPORTE DE PRIMER NIVEL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL. <ul style="list-style-type: none"> Asesoría sobre el uso del portal de office 365 agregar o eliminar usuarios, cambiar contraseñas, accesos a los paneles de administraciones de las aplicaciones Exchange Online, SharePoint Online y Skype for Business Online. No incluye configuraciones adicionales de servicios como data lost prevention en Exchange Online, desarrollos y flujos de trabajo en SharePoint Online, configuración de Dynamics365. 	SI CUMPLE	El proveedor cumple con lo especificado en la página 106.															
12	NIVELES DE SERVICIO <ul style="list-style-type: none"> El soporte para la plataforma CSP de Office 365 se proporciona de manera remota, con un tiempo de respuesta máximo de 2 horas a partir de la apertura del ticket de soporte, el cual puede solicitarse a través de llamada telefónica o correo electrónico. En caso de requerir soporte presencial, se evaluará la necesidad y disponibilidad. <table border="1" data-bbox="140 884 507 1073"> <thead> <tr> <th>Criticidad</th> <th>Definición</th> <th>Horario de atención</th> <th>Tiempo de respuesta telefónica</th> <th>Tiempo de respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Medio</td> <td>Degradación parcial del servicio</td> <td>24x7</td> <td>2 horas</td> <td>Siguiente día hábil</td> </tr> <tr> <td>Baja</td> <td>Operación de soporte programadas</td> <td>24x7</td> <td>N/A</td> <td>Siguiente día hábil</td> </tr> </tbody> </table>	Criticidad	Definición	Horario de atención	Tiempo de respuesta telefónica	Tiempo de respuesta	Medio	Degradación parcial del servicio	24x7	2 horas	Siguiente día hábil	Baja	Operación de soporte programadas	24x7	N/A	Siguiente día hábil	SI CUMPLE	El proveedor cumple con lo especificado en la página 106.
Criticidad	Definición	Horario de atención	Tiempo de respuesta telefónica	Tiempo de respuesta														
Medio	Degradación parcial del servicio	24x7	2 horas	Siguiente día hábil														
Baja	Operación de soporte programadas	24x7	N/A	Siguiente día hábil														
13	SERVICIOS REACTIVOS <ul style="list-style-type: none"> Las actividades serán coordinadas y supervisadas por el gerente asignado a la cuenta, quien será responsable de las siguientes tareas: medir, garantizar el cumplimiento y reportar los niveles de servicio. Será el primer punto de contacto para el cliente y el primer nivel de escalación. Además, valorará, junto con el cliente, la gravedad de los incidentes. Los servicios de importancia media y baja serán atendidos de acuerdo con la tabla indicada en este documento. <table border="1" data-bbox="268 1528 692 1703"> <thead> <tr> <th>Criticidad</th> <th>Definición</th> <th>Horario de atención</th> <th>Tiempo de respuesta telefónica</th> <th>Tiempo de respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alta</td> <td>Degradación total del servicio</td> <td>24x7</td> <td>1 hora</td> <td>1 hora</td> </tr> </tbody> </table>	Criticidad	Definición	Horario de atención	Tiempo de respuesta telefónica	Tiempo de respuesta	Alta	Degradación total del servicio	24x7	1 hora	1 hora	SI CUMPLE	El proveedor cumple con lo especificado en la página 106.					
Criticidad	Definición	Horario de atención	Tiempo de respuesta telefónica	Tiempo de respuesta														
Alta	Degradación total del servicio	24x7	1 hora	1 hora														

La evaluación técnica fue realizada por: Cesar Osvaldo Flores Reynoso.

Tercero. Así pues, en virtud de que el área requirente, expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2 y 67 numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a adjudicar el contrato, de la Licitación **LPL 37/2026 a E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.** por un monto de **\$3,284,800.76 (Tres millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos 76/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

En virtud de lo anterior se presenta el cuadro económico respectivo:

Tabla 3:

Número consecutivo	Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	E- NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.	
					Precio Unitario	Total
1	5971	130	Servicio	OFFICE 365 E3.	\$4,624.00	\$601,120.00
2	5971	130	Servicio	ENTERPRISE MOBILITY + SECURITY E3	\$3,392.00	\$440,960.00
3	5971	30	Servicio	OFFICE 365 E5.	\$9,424.00	\$282,720.00
4	5971	30	Servicio	ENTERPRISE MOBILITY + SECURITY E5.	\$5,248.00	\$157,440.00
5	5971	1,000	Servicio	EXCHANGE ONLINE (PLAN 1).	\$1,280.00	\$1,280,000.00
6	5971	30	Servicio	MICROSOFT TEAMS ESSENTIALS.	\$1,436.16	\$43,084.80
7	5971	5	Servicio	VISIO PLAN 2.	\$5,280.00	\$26,400.00
					SubTotal	\$2,831,724.80
					I.V.A	\$453,075.97
					TOTAL	\$3,284,800.77

PARTIDAS ADJUDICADAS

Tabla 4:

Número consecutivo	PARTIDA (conforme a sistema)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	E- NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. (I.V.A. incluido)
1	5971	OFFICE 365 E3.	130	Servicio	\$697,299.20
2	5971	ENTERPRISE MOBILITY + SECURITY E3	130	Servicio	\$511,513.60
3	5971	OFFICE 365 E5.	30	Servicio	\$327,955.20
4	5971	ENTERPRISE MOBILITY + SECURITY E5.	30	Servicio	\$182,630.40
5	5971	EXCHANGE ONLINE (PLAN 1).	1,000	Servicio	\$1,484,800.00
6	5971	MICROSOFT TEAMS ESSENTIALS.	30	Servicio	\$49,978.37
7	5971	VISIO PLAN 2.	5	Servicio	\$30,624.00

Nota 1: En caso de existir errores aritméticos se observarán los precios unitarios.

Nota 2: Los pagos podrán ser en parcialidades o en una sola entrega.

Nota 3: Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se contemplen en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.


Cuarto. Publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes. Lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente para que se les entregue copia del mismo en el piso 3, Centro Administrativo Tlajomulco




(CAT), Calle Higuera número 70 colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicación de la convocante.

Se hace constar que el acto fue celebrado en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 04 cuatro de junio de 2026 dos mil veintiséis.

Quinto. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías.

<p>ING. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ VALENCIA</p> <hr/> <p>Presidente Suplente de Comité de Adquisiciones</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
---	--

<p>LIC. MARCOS EDUARDO PADILLA DÍAZ</p> <hr/> <p>Representante de la Sindicatura Municipal</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
--	---

<p>MTRA. ELIZABETH BUGARÍN GONZÁLEZ</p> <hr/> <p>Representante Oficialía Mayor</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
--	--

<p>LIC. ADRIANA SANTIAGO GONZÁLEZ</p> <hr/> <p>Representante de Tesorería Municipal</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
---	---

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 37/2026

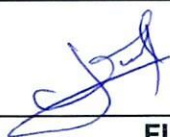


<p>LIC. EDGAR FERNANDO FLORES MORA</p> <hr/> <p>Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara</p>	<hr/> <p>FIRMA</p>
--	--------------------

<p>ING. LUIS ALFONSO DE SANTIAGO GARCÍA</p> <hr/> <p>Representante de Consejo de Camara Industrial de Jalisco</p>	<hr/> <p>FIRMA</p>
---	--------------------

<p>MTRO. GERARDO ESTEBAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ</p> <hr/> <p>Representante de Coordinación General de Potencia Economica</p>	<hr/> <p>FIRMA</p>
--	--------------------

<p>ING. MANUEL LEDEZMA ESPARZA</p> <hr/> <p>Representante de Director de Desarrollo Rural</p>	<hr/> <p>FIRMA</p>
---	--------------------

<p>LIC. DANIEL CORTÉS FLORES</p> <hr/> <p>Órgano Interno de Control Con Voz</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
---	---

<p>PERLA YOLANDA URZUA VIRGEN</p> <hr/> <p>Secretaria Técnica Con Voz</p>	 <hr/> <p>FIRMA</p>
---	---

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 37/2026

13

